



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 4 de Noviembre de 1892.

Núm. 498.

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3.50
 FUERA. . . { Semestre. 6.50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0.²⁵
 En las restantes, 0.²⁰
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0.50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo.
SANTO DE MAÑANA.—San Zacarías.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 693.1; a las 3 t. 693.0.
TEMPERATURA. { max. sol 23.2; max. sombra 15.7
 { mín. omb. 6.9 reflector 5.7
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 3 t., S. O.

Teatro.—Función para esta noche, á beneficio de la Sta. Prado, *Viva mi niña*, *Certamen nacional* y *Chateau Margaux*.

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

Emilia de Bernaola.—Participa á su numerosa clientela que ha llegado á esta población con un elegante surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Hospedándose en el Hotel Paris.

El día 10 de los corrientes, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Pablo, la venta en pública subasta del ganado de desecho del tercer Regimiento montado de Artillería.

Burgos 31 de Octubre de 1892.—El comandante Mayor, *Amado Enseñat*.

CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

Se vende muy arreglada, una turbina a propósito para un molino-harinero y tres teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

Puertas, balcones, ventanas, mamposterías y fregaderos, se venden. Espolón, 20.

Cancela.—Se vende una nueva, de cristales. En esta imprenta informarán.

CRONICA LOCAL

Entre dos confinados del penal de esta ciudad se promovió un altercado ayer, resultando uno de ellos con una herida de pronóstico reservado entre la séptima y octava costilla, producida por instrumento punzante y cortante, y que se cree sea una cuchilla de las que usan los zapateros para el corte.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la sesión que ayer tarde celebró la excelentísima Diputación provincial, el acta de D. Francisco Diez y Diez quedó al examen y discusión de los señores diputados, por haberla declarado grave la comisión permanente de actas.

Se aprobaron las de los señores Gutierrez (D. Gregorio), Ortega y Villarán.

La Diputación quedó definitivamente constituida, y se cree que en la sesión de esta tarde quedará hecho el nombramiento de cargos.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, cuatro nacimientos, dos defunciones y un matrimonio.

Habiendo cedido algún tanto el pertinaz catarro que desde hace unos días venía molestando al señor Ureña, secretario del Gobierno civil de esta provincia, en el día de hoy ha vuelto á encargarse del despacho de la oficina.

Por la guardia civil del puesto de Villarcayo ha sido detenido y entregado al Juzgado del partido, Evaristo Llerena (a) *Morillo*, como presunto autor de heridas causadas á Nicolás Santos Fernandez, en la noche del 30 del finado Octubre.

Acerca del incendio ocurrido en Santa Cruz de Juarros, entre una y dos de la madrugada del día 2, de que dimos conocimiento en el número de ayer, según las declaraciones dadas, aparece que el incendio fué intencional, y que no hubo desgracias personales, calculándose en 300 pesetas las pérdidas materiales.

El día 2 se fugaron de la cárcel de Laredo dos presos detenidos por expendores de monedas falsas; sus nombres son Juan Martinez y Manuel del Rio, de 32 y 30 años respectivamente.

Se interesa la busca y captura de los mismos á los gobernadores civiles de Santander, Burgos y Palencia, para que en caso de ser habidos sean puestos á disposición de las respectivas autoridades.

Concluido el plazo nuevamente concedido para recibir suscripciones con destino á la construcción del ferrocarril del Meridiano, celebróse ayer en Santander una tercera reunión de accionistas, y en ella, no sin dificultades, llegó la suscripción á la cantidad de 80.000 pesetas, comprometiéndose varias personas á cubrir lo restante hasta 100 000 pesetas que es la suma exigida por los señores Querizaeta y López.

En su vista se procedió al nombramiento de la junta directiva saliendo todos los concurrentes convencidos de que el proyecto se realizará en breve.

Con motivo de ser hoy los días del señor gobernador civil de esta provincia los

empleados de la Secretaría, sección de Fomento, junta de Instrucción pública, Inspección de orden público, Agricultura, Beneficencia y encargado de la sección de cuentas del Gobierno han obsequiado á dicha superior autoridad, regalándole una preciosa lámpara con hermosa base, habiendo sido todos los individuos de las secciones citadas, objeto del más simpático y cariñoso recibimiento por parte del señor gobernador que les ha ofrecido un bien servido y espléndido *lunch*.

Ha sido detenido en la Vid, Aranda, por la guardia civil, Jose Fresno, por suponerle autor de las heridas graves causadas con arma de fuego á su tío Lucas Fresno en el pueblo de Sotobañado en la mañana del 31 de Octubre último.

Se ha recibido en las oficinas del gobierno militar de esta plaza la credencial del destino de guarda jurado de Villadiego expedida á favor del licenciado del ejército Cándido Garachoua Fernandez, quien puede pasar á recogerla á las oficinas referidas.

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

El día 6 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en el despacho del señor gobernador civil de la provincia la licitación pública del servicio de conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas del ramo de comunicaciones de esta capital y la de Cilleruelo de Bezana, bajo el tipo de 2.522 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del gobierno de provincia.

La subasta se verificará ante el señor gobernador y en presencia del jefe de comunicaciones de esta provincia á las dos de la tarde del citado día 6, admitiéndose los pliegos en las oficinas del gobierno y del ayuntamiento de Cilleruelo de Bezana.

La matrícula realizada en la escuela normal de maestras de Valladolid en el año académico de 1892 á 1893, correspondiente á los periodos ordinario y extraordinario, se descompone en la siguiente forma:

De primer año, 82; De segundo, 80; De tercero, 53; dando un total de 215 alumnas, de las que corresponden á la enseñanza oficial 60 de primer año, 80 de segundo y 53 de tercero, de suerte que asisten á las clases instaladas en el edificio de los Mostenses, ciento noventa y tres alumnas. Del total de matrícula solo figuran 22 como de enseñanza privada.

Según las noticias que hemos adquirido á la hora de cerrar la edición, en la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial ha sido nombrado presidente el Sr. De Santiago y vicepresidente el Sr. Gutierrez Bal esterios.

Sección religiosa.—En la iglesia de Santa Agueda predicará mañana en el novenario que se viene celebrando el presbítero D. Guillermo Guitian Saez sobre el tema de la paciencia y resignación de las benditas almas del purgatorio.

Continúa la novena en el convento de PP. Carmelitas, el ejercicio del mes en la parroquia de San Lorenzo y en los demás templos los cultos señalados á las horas de costumbre.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 5 de Noviembre de 1892:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Miranda contra Gregorio Saez Alonso, por sustracción: ponente Sr. Viedma, defensor Licenciado Ortega, procurador Martinez Lopez: Secretaría de Sala de Guerra.

Mercados.—En la villa de Melgar de Fernamental se vendió el trigo en el últi-

mo mercado á 42 y 1½ reales fanega de 92 libras, el morcajo á 36, el centeno á 30, la cebada á 28, los yeros á 33, las lentejas á 48, las alubias á 84, la avena á 15, garbanzos superiores á 120, regulares á 96, medianos á 84, titos á 60, harina de primera, segunda y tercera calidad á 15, 14 y 13 reales arroba, salvado á 18, 15 y 11 la fanega según la clase, la fanega de cascárrilla á 8 y las patatas á 3 reales arroba.

El aceite se vende á 56 reales la arroba, el vino tinto á 8 reales cántaro, el de vinagre á 10, el de aguardiente anisado á 40, sin anisar á 34, espíritu de 35.º á 100 y petróleo á 100 reales caja.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, salmon de 6 á 7 pesetas el kilo, merluza á 2, sardinas de 0,80 á 1,00 y agujas á 0,70.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 3 bueyes, 39 carneros, 2 terneras, 28 ovejas y 5 cerdos,

LA ESTATUA DEL OBISPO D. MAURICIO.

En la grandiosa exposición histórico americana que para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo acaba de inaugurarse en Madrid, figuran muy dignamente representadas las artes retrospectivas de nuestra querida ciudad, una de las más interesantes de España por sus notables monumentos y su preclara historia, que refunde en sus páginas las glorias más ilustres de la nación.

Trofeos de la reconquista como el estandarte de las Navas de Tolosa; tapices góticos y del renacimiento de las ricas colecciones que posee la catedral y el real monasterio de las Huelgas; ornamentos sagrados, como las capas del concilio de Basilea; objetos del culto como la cruz de Juan de Arfe y la custodia del siglo XV de la parroquia de Santa Dorotea, unido todo á otros muchos que allí ostentan su riqueza y buen gusto, ó su interés arqueológico, darán cumplida idea del esplendor y grandeza del Burgos antiguo.

Descuella, sin embargo, entre todas esas joyas de inapreciable valor, la estatua del obispo D. Mauricio, primorosa labor del siglo XIII, maravilla que ha producido entre los amantes de las antigüedades, verdadero asombro y sorpresa sin igual.

D. Juan Catalina García, subdelegado general de la exposición, afirma, en un reciente artículo que publica un diario de la corte de gran circulación, que la referida estatua *es única en su clase*.

Hé aquí sus palabras que bien merecen ser copiadas: «Portentosa es la estatua de D. Mauricio, que el cabildo burgalés envía, más que por ser obispo fundador de aquella catedral en el siglo XIII, por sus circunstancias especiales que hacen de obra tan estupenda el mejor ejemplar de la estatuaria en metal de aquellos siglos. Aunque algo maltrecha, observase que el revestimiento metálico, ajustado á dulces y sencillas líneas escultóricas, fué cuidadosamente labrado á martillo, dorado á fuego, y revestido en algunas partes con esmaltes de sumo valor, así como con piedras preciosas. No hay, repetimos, en España, obra que pueda compararse á esta, y el autor de estas líneas encuentra como suprema recompensa de sus humildes trabajos en la exposición, el haber conseguido del cabildo burgalés el tránsito de la estatua de D. Mauricio al lugar en que hoy se admira».

Después de este sentido elogio del señor Catalina sólo debemos añadir, que es efectivamente, una joya que reúne por sí sola gran suma de interés histórico y valor incomparable como labor de arte; así lo pregonaron en todas ocasiones los escritores que se ocuparon de nuestra catedral y mereció por su extraordinario mérito y belleza, ser reproducida con singular esmero en la suntuosa obra *Monumentos arquitectónicos de España* costeada por el ministerio de Fomento.

A pesar de tantas excelencias que hoy se complacen en reconocer los que acuden á admirar en Madrid la famosa estatua del obispo D. Mauricio, serán muy pocas, relativamente, las personas que la hayan visto en nuestra catedral. Y no ha sido, seguramente, el cabildo el que más empeño ha demostrado en ofrecer á la admiración de las gentes tan peregrina estatua, porque sin preocuparse de su mérito, al menos en la apariencia, la tiene casi olvidada, medio escondida á raíz del suelo, levantando un palmo del pavimento del coro, bajo la sombra que proyecta un gran facistol que cubre el sepulcro y rodeada de bancos que ocultan á la vista del curioso la efigie del fundador de la catedral.

Pero no es esto lo peor ni lo más malo, con serlo tanto, sino que las humedades del suelo han deteriorado la escultura de un modo lamentable y ayudan diariamente, por mañana y tarde, á su destrucción total, las irreverencias á que se vé expuesta colocando los niños de coro encima de ella los bonetes, libros, cantorales, papeles de música y otros objetos de su uso.

Aprovechamos estos críticos momentos en que la estatua del obispo D. Mauricio, alabada por todos en el certamen de Madrid, se ve libre de irreverencias, para elevar nuestra voz al dignísimo y virtuoso prelado y al ilustre cabildo metropolitano, en súplica fervorosa de que cese de una vez para siempre este estado de cosas, que ha permitido hasta ahora el olvido aparente de la renombrada escultura.

No llega al actual cabildo la responsabilidad de las faltas que venimos apuntando: debemos esto, como otras muchas lindezas que la historia del arte registra, á ese desdichado siglo XVIII, que en materia de buen gusto artístico, dejó tanto que desear, pues en 1771 se hicieron y colocaron los actuales facistoles, enterrando debajo de ellos sin respeto alguno, la primera labor que hoy despierta tan viva curiosidad, habiendo logrado ser llamada en Madrid «la Perla de la Exposición Histórico Europea.»

De las consideraciones apuntadas se deduce que la traslación del sepulcro de D. Mauricio, con su estatua yacenté, á un lugar más apropiado, se impone por muchos conceptos. Pero si razones especiales de otra índole impidiesen al cabildo la traslación del sepulcro, debe pensar seriamente en quitar el facistol que cubre la estatua, dejando esta libre de obstáculos y colocándola sobre un plinto de piedra, de líneas sencillísimas, que la eleve un metro sobre el pavimento, disponiendo á la vez que un paño de terciopelo cubra la preciosa escultura para preservarla de todo contacto innoble.

Va en ello el prestigio, no sólo del cabildo-catedral, sino de la ciudad entera, que no en vano ostenta su bien adquirida fama de cultura é ilustración.

Isidro Gil.

4 Noviembre 1892.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Por telégrafo tienen ustedes ya idea de los hechos más salientes de la política ocurridos desde anoche, tales como la repentina suspensión del viaje de los ministros que habían de ir á Granada, por el telegrama del gobernador de dicha provincia, en que avisaba que serían recibidos con manifestaciones hostiles; la reunión en la Presidencia de los ministros de Fomento, Guerra, Marina y Ultramar con el señor Cánovas, en la cual reunión se confirmó dicho acuerdo y se cambiaron impresiones acerca de

los sucesos que se desarrollaron en la ciudad de la Alhambra, pocas horas antes; del motin que provocó el mal humor de los granadinos por haberse decidido que la Reina no visitara aquella capital, y de la dimisión del gobernador de Madrid.

Todos estos acontecimientos son de sobra importantes para preocupar á un Gobierno, que no es esta la primera dificultad que ha tenido que resolver, y lo bastante notorio para que los círculos estuvieran animadísimos.

¿Caerá el Gobierno?

Esta era la pregunta que se hacían las gentes anoche y durante el día de hoy, y he de consignar que entre éstos figuraban bastantes ministeriales.

No es ciertamente muy desembarazada la situación del Gobierno. La lucha intestina que mina al partido conservador, planteada y próxima á resolverse con el expediente incoado contra el Ayuntamiento, de una parte, y de otra la insistencia de la Reina en permanecer al lado de su augusto hijo, insistencia natural en quien como doña María Cristina tiene tan alto concepto de los deberes de madre, y que la obliga contra su voluntad y la del Gobierno á prescindir del viaje á Granada, colocan al señor Cánovas en situación muy difícil.

Ha sido muy comentado el siguiente telegrama del director de esta agencia, que como es sabido, se halla en Sevilla, y por lo tanto cerca de donde puede recoger impresiones de las personas que más influyen en la vida de la política.

Dice así:

«Se asegura que en altas esferas se lamenta la repetición de motines que indican malestar en el país ó flojedad en los resortes del Gobierno.—*Mencheta.*»

Y como bien en un caso ó en otro la alusión es muy significativa, los fusionistas de segunda y tercera fila se mostraban esta tarde muy esperanzados.

Es lo cierto que ni lo de Granada ni el motin de Madrid hubieran ocurrido, si se hubiera visto en el señor Cánovas esa previsión del hombre de Gobierno, merced á la cual arraigó y fortaleció la restauración en España.

No podía escapar á la penetración de tan ilustre estadista que el desbarajuste en los festejos del centenario había de ser la gota de agua que hiciera rebosar la indignación del pueblo de Madrid contra un Ayuntamiento y un alcalde impopulares y sin embargo, no se han removido con energía los obstáculos para dar una satisfacción á la opinión pública. El motin de la otra noche es consecuencia de esto, y el de Granada una imitación de lo que en Madrid ha pasado.

Los rumores de crisis total se acentuaban esta tarde.

* * *

Esta mañana han conferenciado con el señor Cánovas los ministros de Gobernación y Guerra. El gobernador de Granada ha sido destituido, y el capitán general es la autoridad con que se entiende el Gobierno.

Hasta ahora no se ha vuelto á turbar el orden en aquella ciudad. La

guardia civil y la policía han tomado posiciones para evitar toda intenciona.

El capitán general ha quedado autorizado para que las tropas salgan á la calle, en el momento en que lo juzgue preciso.

* * *

Desde anoche que fué presentada y admitida la dimisión del gobernador marqués de Bogaraya, empezó á ejercer el mando el secretario señor Santoyo. Y sobre la dimisión del marqués ha circulado una versión que conceptúo exacta, pues el origen de ella no puede ser más autorizado: según dicha versión, el señor Cánovas se manifestó poco satisfecho de la conducta del gobernador durante el motín ocurrido en la plaza de Madrid, cuya autoridad estuvo impasible en el salón Romero cuando las turbas incendiaban la tribuna y rompían los faroles que encontraban á su paso: que este disgusto llegó á conocimiento del marqués y por eso se apresuró á dimitir, aunque aparezca luego que la dimisión ha sido presentada para dar una lección al alcalde que no dimitía ni á tiros.

Si no dimita el gobernador—añade la referencia que indico—se le hubiera destituido.

El nuevo gobernador quizá tome posesión mañana, pues su nombramiento acordado anoche mismo se remite hoy á Sevilla para que lo firme la Reina.

Es el sustituto del marqués de Bogaraya uno de los vicepresidentes del Congreso, el señor Cárdenas (D. José), hombre de excelentes condiciones de carácter y de rectas intenciones, pero no sé hasta qué punto podrá transigir con ciertas exigencias adherentes al cargo.

* * *

Esta mañana todo el mundo creía que el alcalde había dimitido.

Lo llegaron á creer hasta algunos ministros, pero cuál no sería mi sorpresa cuando ví la contestación que me daba un alto funcionario de la Presidencia sobre el particular.

«El alcalde no puede ser sustituido todavía por la sencilla razón de que no ha llegado aún su renuncia».

Esto ocurría á la una de la tarde, pero á eso de las cuatro se supo ¡por fin! que el señor Bosch tenía redactada la dimisión que había leído en el Ayuntamiento á alguno de sus compañeros de corporación.

La noticia circuló bien pronto por todo Madrid como si se tratase de un acto trascendentalísimo capaz de conmover las esferas, y hasta se recitaba de memoria el contenido del documento por las gentes.

Apoya el señor Bosch su dimisión en que el hecho que supone de haber salido sueltos del ministerio de la Gobernación, «denigran y deshonoran á un alcalde».

Si como creo, son exactos los términos en que la dimisión está redactada, se probará una vez más que el señor Bosch ha querido acabar metiendo el mayor ruido posible, pues claro es que se han de poner en evidencia los antagonismos que existen entre reformistas y silvelistas, porque el temperamento del señor Villaverde no es de los que toleran estas cosas.

* * *

Haciendo comentarios en un círculo sobre la resistencia del señor Bosch á abandonar la alcaldía, decíase que no se podía atribuir á otra cosa que al deseo de caer, no como un alcalde cualquiera, sin causar sensación alguna su determinación, sino como caen los políticos de talla, causando quebrantos en la política y ocasionando hasta una crisis ministerial.

Si esto es exacto, es que hoy habrá creído llegada la hora de que los ministros hagan testamento.

* * *

De Bilbao me telegrafían que se ha constituido la Diputación provincial, resultando elegidos para la presidencia y vicepresidencia de la Comisión provincial un republicano y un independiente.

En aquella población se espera con ansia el resultado del desafío propuesto por el orfeón bilbaino á los gallegos.

* * *

Esta mañana ha cumplimentado á la Reina en Sevilla el comandante del crucero «Conde de Venadito», señor Diaz Moreu.

La augusta señora le ha encargado que manifieste á la oficialidad y tripulación lo satisfecha que se halla por el tiempo que permaneció á bordo.

* * *

Se cree que los sucesos de Granada impedirán que vayan muchos sevillanos que preparaban el viaje con objeto de presenciar la inauguración del monumento á Isabel la Católica, y los festejos que con este motivo se habían dispuesto.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Cuenca y el juez de instrucción de Tarancón.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de movimiento del personal.

Fomento.—Real orden disponiendo el traslado del Colegio Nacional de Sordomudos y de ciegos al lugar que ocupa el Museo Arqueológico Nacional.

Los estudiantes de cuarto año de la facultad de medicina de Barcelona se niegan á entrar en clase por conceptuar deficientes los elementos que allí existen para la enseñanza clínica.

Cuando el Congreso reanude sus tareas, se presentará una proposición exigiendo á los denunciadores una suma en metálico, para responder de todas aquellas denuncias que no se confirmen.

Leemos en el *Diario del Comercio*, de Barcelona:

«Las primeras setas han producido también aquí el correspondiente envenenamiento. Una familia, compuesta de seis individuos con la criada, las comió ayer, resultando todos envenenados. Por fortuna, los auxilios fueron tan rápidos y eficaces, que los enfermos están ya fuera de peligro, si bien el hijo mayor de dicha familia, joven de quince años, el que más comió, ofrece aún alguna gravedad. La familia en cuestión vive en la calle de Mallorca, y las setas procedían del mercado de la Concepción, cuya inspección, por lo visto, corre parejas con la de los demás mercados de la capital.»

Una manada de lobos invadió la noche del sábado un redil inmediato al pueblo de Ascara, en el Pirineo, matando una porción de cabras y ovejas y ahuyentando á todas las que no pudieron hacer presa de su voracidad.

En breve se publicará una real orden de Guerra ordenando que los tenientes que se encuentran prestando el servicio como agregados en las inspecciones generales y demás dependencias del ministerio se incorporen á sus regimientos, en vista de las necesidades del servicio.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* de hoy como vacante la plaza de médico-director en propiedad de los baños de Cestona, en la provincia de Guipúzcoa, por fallecimiento de D. Amós Calderón y Martínez, que la desempeñaba, y cuya vacante habrá de proveerse en propiedad en el concurso del año próximo venidero.

El día 6 del corriente mes se celebrará en Reus, con toda solemnidad, el acto de descubrir la estatua del ilustre caudillo D. Juan Prim, hijo de aquella población.

En Inglaterra se han hecho diversas experiencias, de las cuales resulta que no solo disminuyen las cosechas en razón de la mayor tardanza de la siembra, sino que también el peso de los granos sufre gran disminución en los cereales de sembradura tardía, particularmente en el centeno y el trigo.

De ello se deduce la preferencia que se dá á las siembras tempranas, cuya ventaja real y aparente pueden muy bien comprobar nuestros agricultores.

Los regimientos del cuerpo de infantería del ejército de guarnición en Madrid se proponen celebrar este año con inusitada pompa el día de su patrona la Purísima Concepción.

Con este motivo se celebrará una gran retreta, en la que tomarán parte 3.000 hombres, y aparecerá una gran carroza hecha por el escultor Benlliure.

Los telegramas de adhesión de los Jefes de cuerpo que están en provincias, son muchos y muy entusiastas.

De la oración sagrada que habrá de pronunciarse en la festividad religiosa, se ha encargado el elocuente Canónigo de Zaragoza, Sr. Jardiel, cuya fama tanta subió desde su famosa conferencia en el Ateneo.

INSTANTANEAS.

La señora Pardo.... ¿cómo no hablar de ella si no hay plato del día en que no nos la sirvan?

La señora Pardo Bazán escribió un *cuento propio*.... que no era propio, que era ajeno; un periódico neó la dijo que aquello era de Voltaire, y la señora Pardo Bazán replicó que ni de Voltaire ni de ella, pues ya había indicado al contar el cuento que no era suyo. Era chino.

Para hacer desatinos
no hay como los gallegos y los chinos,
dice una moraleja popular y algo clandestina (aunque parezca paradoja) pero aquí no viene bien aunque doña Emilia es gallega y el cuento chino, porque no se trata de desatinos. De modo que habrá que decir:

Para hacer cuentos finos
júntense las gallegas y los chinos.

Un poco picada doña Emilia, dice ahora que si ella quisiera nada le sería más fácil que contar cuentos ajenos tomándolos de libros arrumbados, y hacerlos pasar como propios.

En efecto, la cosa es fácil, tan fácil como fea.

La humanidad ha escrito mucho; sólo en la India hay una literatura, al decir de los inteligentes, que llenaría bibliotecas y más bibliotecas sin agotarse... y ya ven ustedes que por acá no son populares muchos libros indios.

Pero en lo que no tiene razón es en extremar su tesis doña Emilia: porque una cosa es poder decir que la generalidad de los lectores no conocerían el robo hecho á un libro poco leído, y otra cosa es *retar* al mundo entero, menos á una sola persona, á que averigüe de dónde se ha tomado un asunto.

Si se ha tomado de un libro impreso, del cual se ha dado al público más de un ejemplar y no se puede responder del paradero de esos otros ejemplares ni de las personas que pueden haberlos visto, cabe siempre la posibilidad de que haya más de un lector que conozca la procedencia del plagio. Y así le ha pasado á doña Emilia esta vez: ella diría que sólo Menendez Pelayo podrían saber los antecedentes de otro cuento que ella nos contaba... y resulta que ya van dos señores que le citan una porción de libros, de donde pudo tomar su idea doña Emilia. Y es lo probable que haya muchas más personas que estuvieran al cabo de la calle; pero que no supieran el reto de doña Emilia ¿ó no quisieran gastar tiempo en meterse á redentores de libros arrumbados.

Por lo demás, charaditas pseudo inéditas del género que la señora Pardo saca á relucir, son facilísimas de proponer.

Pero por muchas probabilidades que haya de que la mayoría de los lectores no conozcan el origen del asunto que se saca á relucir, siempre queda la posibilidad de una minoría que conozca lo que parece tan recóndito.

Figurémonos que yo cuento esto: un caballero tenía relaciones ilícitas con una mujer que había sido hasta el día de conocerle á él lo que se llama una cortesana, pero el amor los junta, y ella se porta como una buena esposa; mas cátrate que aquellos amores causan un grave perjuicio á la familia del amante, y el padre de éste se presenta á la antigua cortesana, y la pide con gran interés y muy patéticamente que abandone á su hijo, que se separe de él para devolver la felicidad á la familia del hombre á quien ella jura que tanto quiere. La cortesana duda, pero por fin se enternece, se sacrifica, y para que el amante no la siga y la crea indigna de su amor y se vuelva á su familia, finge amor á otro, y en efecto, se escapa, dejándole creer que le ha sido infiel como á los demás.

Y ahora digo: ¿de dónde he tomado yo este cuento? Más señas. Lo he tomado de una obra dramática. ¿Que drama será? De un drama célebre en el país en que se escribió. ¿Qué drama será?

Y los incautos (que serán la mayoría) responderán.

—Toma, eso está sacado de *La Dama de las Camelias* de Dumas, ó de alguna obra en que se imite ó se plagie *La Dama de las Camelias*.

Y sin embargo, y á pesar de las apariencias, no es así.

A cualquier aficionado á las letras se le ocurriría recordar que, no estando sacado lo dicho del drama de Dumas... estará tomado del drama (1)... japonés (también yo tengo erudición (?)) (exótica) titulado Kami-Ya-Giyé, donde *La Dama de las Camelias* es una *ghesta* llamada O'liaré, y su amante es Giyé.

Lo mejor de todo es que las personas formales no empleen la erudición (más ó menos barata) en estas *japonerías* y demás *sombras chinescas*.

Clarín.

4 de Noviembre de 1892.

(1) Drama en sentido lato: es una comedia.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'68.

Buenos Aires 27.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer, 309.

Paris 3.—En el ministerio de Marina se recibió anoche un despacho del coronel Bodds que manda la columna francesa de operaciones en Dahomey, confirmando el telegrama que recibió la agencia *Havas*, sobre los victoriosos combates librados entre Akapa y Kotopa.

El coronel Bodds añade que Behanzin que manda las tropas dahomeyanas solicitó parlamento, pero que él le impuso como condición preliminar la evacuación de Koto.

El jefe dahomeyano se negó en absoluto á semejante condición, y entonces la columna francesa levantó el día 27 de Octubre último las líneas de Koto que eran las más fuertes con que hasta entonces había tenido encuentros.

La batalla fué muy brillante y en ella la columna francesa se cubrió de gloria, alcanzando un triunfo tan glorioso como importante.

El ejército dahomeyano sufrió pérdidas considerables, y la columna francesa tuvo 10 muertos y 73 heridos.

El coronel Bodds, al frente de su columna, marchaba el día 31 de Octubre por el Sur de Cana.

Paris 3.—Es conocido el texto de la nota que el embajador de España en esta capital, señor duque de Mandas, dirigió á M. Ribot, ministro de Negocios Extranjeros de la República, con fecha 3 de Octubre próximo pasado.

En dicho documento, el embajador español hace un resumen de cuantas conferencias se han celebrado, encaminadas á llegar á una inteligencia para concertar entre Francia y España un tratado de comercio, y fijando el estado en que en los momentos actuales se encuentra este asunto.

El duque de Mandas llama la atención del gobierno francés, respecto de las concesiones recientes hechas ó estudiadas por el de España, quejándose de que Francia durante ese tiempo haya aumentado los derechos de algunos artículos, principalmente los que gravan las boinas que se fabrican en las provincias vascongadas.

El gobierno español, añade el señor duque de Mandas, mantendrá no obstante, los compromisos á que le obliga el *modus vivendi* del mes de Mayo último, y está dispuesto á pedir á las Cortes, en caso de un arreglo, las concesiones necesarias, esperando que á su vez Francia procurará igualmente facilitar una inteligencia que responda á los verdaderos intereses de ambos países, pues el acuerdo que ahora existe no exige otra cosa que la aplicación pura y simple de las tarifas mínimas de los dos aranceles.

Termina el embajador de España, diciendo que su gobierno no duda que el de Francia está en la misma favorable disposición para otorgar á España la reciprocidad, é igualmente inclinado á pedir las autorizaciones legislativas indispensables, para tratar sobre aquella base.

Paris 3.—El acuerdo comercial, terminado en Fez, entre el ministro de Francia y el sultán de Marruecos, comprende numerosas reducciones en los derechos de los productos franceses importados en aquel Imperio y autoriza la salida de diferentes productos marroquíes, cuya exportación estaba hasta ahora prohibida. Dicho convenio entrará en vigor el 31 de Diciembre próximo.

Pabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.

Completo surtido en géneros de punto, franceses e ingleses, camisas, camisetas y pantalones de franela, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.

Primera casa en corbatas, bisutería, perfumería, pañuelos de seda e hilo, artículos de piel, equipos para novia, corsés de las mejores fábricas, canastillas completas para recién nacidos, y extensa colección en bordados finos.

Últimos modelos en chaquetas y abrigos para señora, trajes para niños, manguitos, cuellos piel, y pieles para abrigos de clase superior, éstas se venden á mitad de su precio.

Especialidad en fajas de punto, merino y franela, higiénicas para señora y caballero, medias para eclesiástico, impermeables, paraguas y guantes ingleses, cuellos, puños y pecheras para pegar en camisas, y se hacen toda clase de arreglos en las mismas, contando esta casa con excelente cortador, afamadas costureras y planchador.

Todo á precios reducidos

Para los encargos se pasa á domicilio recibiendo aviso.—*Plaza Mayor, 52.*

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y rocomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España. —Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipaudo su valor.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
Total. . .	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En esteramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo Teléfono núm. 15.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGÉNERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOS-
FITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Milares de Médicos han confirmado esta aseerion como resultado de su
práctica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infalible-
mente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO,
CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,
y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la

TISI- Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TÓNICO-RECONSTITUYENTES y PROFILÁCTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan
poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS PROVEEDORÍAS Y FARMACIAS.

Ultramarinos de Quesada é hijos.—Cid, 26 y 28. Teléfono, 140.

Ha llegado queso manchego, aceitunas superiores de Padrón, cerveza de Mu-
ich (especial para enfermos). Manteca de Dinamarca, Esvensen (primera casa) se-
cunde al peso y en latas de medio y cuarto de kilo. Precios económicos.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

SEVILLA 4.—7 m.

Al visitar ayer S. M. la Reina la fábrica de artillería le fué
entregado como regalo un precioso cañoncito de bronce com-
primido, de ocho centímetros de longitud.

Las infantas acompañaron á su augusta madre en dicha vi-
sita.

MADRID 4.—8,11 m.

Es objeto de muchos comentarios una frase pronunciada
por el Sr. Romero Robledo, al tener noticia de que el Sr. Bcsch
había presentado la dimision.

«Ahora, dijo, que los conservadores se disputen la alcaldía de Madrid.»

También cuentan que dijo: «La alcaldía se ha tirado para pelear por la honra.» MADRID 4.—9 m.

Telegrafían de Zaragoza que un estudiante, hallándose en casa de su novia, se ha suicidado, infiriéndose una puñalada en el pecho, á consecuencia de la desesperación que le produjo el ver que los padres de la novia se oponían á las relaciones.

MADRID 4.—11 m.

La «Gaceta» rectifica el itinerario que se había anunciado del viaje de la Corte.

S. S. M. M. llegarán á Madrid á las 11'3 de la mañana.

También publica la «Gaceta» el decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil señor marqués de Bogaraya, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado su cargo.

A continuación del anterior decreto se inserta otro nombrando gobernador civil de Madrid á D. José Cárdenas.

MADRID 4.—11,15 m.

Dicen de Granada que el gobernador civil ha publicado un bando en que recomienda al vecindario la tranquilidad.

El primer teniente alcalde ha presentado también la dimisión, pero no se le admitirá para evitar que se encarguen de la alcaldía los republicanos.

No hay motivos para temer que se reproduzcan los alborotos de anteanoche, pero en previsión de lo que pueda ocurrir la guardia civil patrulla por las calles.

El proceso se instruye con rapidez.

Hay más de treinta personas detenidas. MADRID 4—12 t.

Indícase al señor conde de Malladas para sustituir al señor Bosch en la alcaldía de Madrid.

La «Gaceta» publica la tarifa general de los actos y contra los sujetos al impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes, con arreglo á las últimas modificaciones introducidas en la legislación de dicho impuesto.

MADRID 4.—12,15 t.

La prensa de todos matices coincide en creer que el candidato que reúne más probabilidades para ocupar la alcaldía de Madrid es el marqués de Cubas.

Según noticias recibidas de París, la reina Isabel se halla enferma en cama, á causa de un enfriamiento.

SEVILLA 4—12,50 t.

La familia real, acompañada del duque de Tetuan y la alta servidumbre de Palacio, ha oído misa esta mañana en la capilla de los Reyes.

Terminada la misa S. M. la Reina se retiró al Alcázar, y la Princesa y la Infanta se quedaron comtemplando las obras de arte, reliquias, ropas y demás preciosidades que atesora la Catedral.

MADRID 4.—2,7 t.

En los círculos políticos se comenta mucho lo ocurrido anoche durante la recepción que hubo en el ministerio de Ultramar.

El Sr. Dato Iradier abandonó repentinamente la reunión, y se dice que al encontrarse con el Sr. Romero Robledo, le dijo éste: «Cualesquiera que sean los desaciertos de Bosch, los cuales son discutibles, á nadie se le ha ocurrido poner en duda su honradez y atacar á su persona como lo han hecho algunos periódicos inspirados por elementos afines al ministro de la Gobernación».

El Sr. Dato, con cortesía pero muy enérgicamente, rechazó tales cargos, y en el acto se retiró acompañado de algunos silvelistas.

Ahora están almorzando juntos en el ministerio de la Gobernación los señores Dato y Villaverde. MADRID 4.—2,30 t.

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado una solemne misa para conmemorar los días de D. Carlos de Borbón.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia, entre la que figuraban bastantes señoras.

Han estado los señores marqués de Cerralbo, Berriz, Casasola, Rezusta, barón de Sangarren, conde de Canga Argüelles, Carulla, Elio y otros muchos, viéndose además representaciones de Valladolid, Ciudad Real, Castellón de la Plana y Cáceres.

A las tres de la tarde irá una comisión de carlistas á casa del marqués de Cerralbo, con objeto de entregarle una corona costeada por suscripción.

Anoche hubo velada en el círculo tradicionalista.

MADRID 4.—4 t.

El Sr. Silvela tuvo anoche un cólico nefrítico, de cuya indisposición se encuentra ya mejor.

Ignórase aún el resultado de la conferencia que han celebrado los Sres. Dato y Villaverde durante su almuerzo en el ministerio, pero créese que habrán adoptado alguna resolución importante.

MADRID 4—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,10. Idem fin de mes, 68,20.

Idem exterior, 72,60. Idem Deuda amortizable, 77,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,90.

Idem idem de 1890, 97,00.

Acciones del Banco de España 363,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 128,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,60.

Idem sobre Londres 29,05.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,31.

Mercado flojo.